Ayuntamiento
Utrera

ANUNCIO

DON JUAN BORREGO LÓPEZ, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hago saber que:

En el <<Boletín Oficial de la Provincia>> Nº 221 – lunes 16 de noviembre de 2026 se ha publicado publicado el "Extracto núm. 225021 del acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Utrera en Sesión Ordinaria, celebrada el día 06 de noviembre de 2026 por el que se aprueban las "Bases, convocatoria y anexos de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, LE15-LS1 (bonos de comercio), del ejercicio 2026, así como el importe total del crédito disponible de la presente convocatoria de subvenciones, por importe de 30.000,00€.", lo que se hace público para general conocimiento y a los fines de que durante el periodo existente entre el 17 y el 21 de noviembre de 2026 (ambos inclusive) permanecerá abierto el Plazo de Presentación de las Solicitudes para las personas interesadas y entre el 17 y el 26 de noviembre de 2026 para los establecimientos interesados a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Utrera (www.utrera.org)

En Utrera, a fecha a pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.-Fdo.: Juan Borrego López**

CSV: 07EA0049DD0300P2J4Z2E6W8I9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0049DD0300P2J4Z2E6W8I9 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 16/11/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 16/11/2026 11:02:14

EXPEDIENTE :: 2026211426000001
Fecha: 28/10/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL